

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMAGREEN C.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

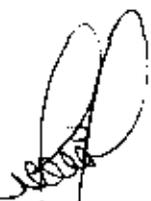
En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el local ubicado en Avenida Gran Vía y Calle Olmos se reúnen todos los accionistas de la compañía **PALMAGREEN C.A.**: El Señor **ROMERO ALCÍVAR EDUARDO MIGUEL** propietario de ciento setenta y ocho mil cuatrocientos participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; El Señor **ROMERO ALCÍVAR JUAN XAVIER**, propietario de ciento setenta y ocho mil cuatrocientos participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; La Señora **ROMERO ALCÍVAR MARIA CRISTINA**, propietario de ciento setenta y ocho mil cuatrocientos participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento;- Asiste también la **EDWIN HUMBERTO ARIAS FRANCO** en su calidad de comisario - **ROMERO ALCÍVAR JUAN XAVIER** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaria, **ROMERO ALCÍVAR EDUARDO MIGUEL** en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el lunes 20 de marzo de 2017.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMAGREEN C.A.- Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑIA PALMAGREEN C.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Martes 28 de marzo del 2016, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en, Avenida Gran Vía y Calle Olmos de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2016. Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en Avenida Gran Vía y Calle Olmos de esta ciudad de Guayaquil.-**

Se convoca de manera especial e individualmente a la Señor Comisario de la compañía **ING. AMAT ALVARADO IRMA LASTENIA,-** Guayaquil, marzo 28 del 2017.- **p. COMPAÑIA PALMAGREEN C.A.-** Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día,** para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita

solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas treinta minutos. Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f) **Romero Alcívar Juan Xavier, Presidente**
f).-**Romero Alcívar Eduardo Miguel.- Secretario.-**

Guayaquil, marzo 28 del 2017

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


ROMERO ALCÍVAR EDUARDO
SECRETARIO AD-HOC